

**PROGRAMACIÓN  
DEPARTAMENTO  
FILOSOFÍA  
LOMLOE  
(Curso 2025-2026)**

**ASIGNATURA: FILOSOFÍA 1º BAC**

### A) ASPECTOS GENERALES.

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y RELACIÓN PLAN ANUAL DE CENTRO.
2. MARCO LEGAL.
3. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO.
4. OBJETIVOS DE ETAPA.
5. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA.
6. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.
7. CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE.
8. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO.
9. EVALUACIÓN DOCENTE.

### B) CONCRECIONES ANUALES.

1. EVALUACIÓN INICIAL.
2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.
3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO.
4. DESCRIPTORES OPERATIVOS.
5. SABERES BÁSICOS.
6. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.
7. CONCRECIÓN CURRICULAR.
8. TEMPORALIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE.
9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
10. ASPECTOS METODOLÓGICOS.
11. MATERIALES Y RECURSOS.
12. EVALUACIÓN: HERRAMIENTAS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.
14. INDICADORES DE LOGRO DE EVALUACIÓN DOCENTE.

## A) ASPECTOS GENERALES.

### 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y RELACIÓN PLAN ANUAL DE CENTRO.

El Instituto Luis Vélez de Guevara tiene como fin máximo el logro de una enseñanza de calidad, que sea capaz de dar respuesta a las necesidades formativas de sus alumnos. Este Proyecto Educativo, recoge los valores, los objetivos y las prioridades particulares que el centro se propone alcanzar, partiendo de la realidad socio cultural del Centro.

#### **Entorno socio-económico del centro**

El Centro está ubicado en la barriada de “El Valle” de Écija, una de las zonas más castigadas por el desempleo con un nivel socio-económico medio-bajo. La mayoría de las viviendas (80-85 %) son de “protección oficial” o promoción pública. El resto son las denominadas “viviendas sociales”. Esto lleva aparejado un cierto grado de conflictividad social, lo que influye negativamente en la población a la hora de elegir este Centro de Educación Secundaria para realizar estudios obligatorios y postobligatorios.

#### **Características del alumnado**

El IES se nutre de alumnado procedente de la ciudad de Écija y de otras localidades cercanas, que acceden a los diversos niveles, etapas y modalidades educativas que se ofrecen. Esto redundará en una marcada diversidad respecto del origen sociocultural, urbano y rural, económico, de intereses y de motivaciones del alumnado.

La mayor parte del alumnado de ESO vive en la zona donde está ubicado el Centro. Proceden de familias que habitualmente desempeñan labores como temporeros, tanto en la agricultura como en el sector servicios. Algunos de los niños y niñas de estas familias deben quedarse en ocasiones con los abuelos, o cuidando a otros hermanos o desplazarse en tiempo de las campañas agrícolas. Todo esto incide de forma negativa en la estabilidad de la estructura familiar y por supuesto, en el rendimiento académico.

En este contexto, parte del alumnado se caracteriza por su falta de interés, ausencia de normas de comportamiento e incluso dejadez en la higiene o desestructuración familiar y afectiva. Todo esto son rasgos relacionados con la marginación social. Los elementos de contexto se han visto agravados en los últimos años como consecuencia de la crisis económica.

Por otra parte, el alumnado de los ciclos formativos suele ser heterogéneo, con alumnos procedentes del bachillerato, de ciclos formativos de grado medio a través de la prueba de acceso y, últimamente, también del mercado laboral tras haberse quedado sin trabajo en sus respectivas profesiones. En los últimos años, nos encontramos también con alumnos licenciados universitarios que ante la escasa oferta laboral, buscan ampliar su formación. Esta diversidad de alumnado lleva asociada una diversidad significativa en el proceso de aprendizaje.

## 2. MARCO LEGAL.

Nuestra programación se basa en la normativa vigente:

**-INSTRUCCIÓN 13/2022, DE 23 DE JUNIO**, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA, POR LA QUE SE ESTABLECEN ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO PARA LOS CENTROS QUE IMPARTAN BACHILLERATO PARA EL CURSO 2022/2023.

**-INSTRUCCIÓN CONJUNTA 1 /2022, DE 23 DE JUNIO**, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL, POR LA QUE SE ESTABLECEN ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO PARA LOS CENTROS QUE IMPARTAN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA EL CURSO 2022/2023.

## 3. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO.

### 3.1.- ASIGNATURAS Y MATERIAS ASIGNADAS AL DEPARTAMENTO

ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA	
2º ESO	EDUCACIÓN EN VALORES
BACHILLERATO	
1º BACH	-FILOSOFÍA.
1º BACH	-ATENCIÓN EDUCATIVA

### 3.2.- MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO.

Durante el curso académico 2025-26 el Departamento está formado por un profesor con destino definitivo en el centro.

- Julián Fernández González, especialista en Filosofía y Jefe de Departamento.

**-MATERIAS QUE IMPARTE:**

. FILOSOFÍA.....1º BACH.

. Hª FILOSOFÍA.....2º BACH.

**1.3.- MATERIAS Y ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO IMPARTIDOS  
POR PROFESORES DE OTROS DEPARTAMENTOS.**

-MANUEL GÓMEZ DEL VALLE (GEOGRAFÍA E HISTORIA)

-EDUCACIÓN EN VALORES.....2º ESO.

**4. OBJETIVOS DE ETAPA.**

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

2. Además, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- c) La capacidad para aplicar técnicas de investigación para el estudio de diferentes situaciones que se presenten en el desarrollo del currículo.
- d) El conocimiento y aprecio por las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades, así como entender la diversidad lingüística y cultural como un derecho y un valor de los pueblos y los individuos en el mundo actual, cambiante y globalizado.
- e) El conocimiento, valoración y respeto por el patrimonio natural, cultural e histórico de España y de Andalucía, fomentando su conservación y mejora.

## 5. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA.

La materia de Filosofía, por la radical vocación cognoscitiva que representa y la variedad de temas y aspectos de los que trata, proporciona un espacio idóneo para el desarrollo integrado de las competencias clave y los objetivos de etapa de Bachillerato. En este sentido, la indagación en torno a problemas universales y fundamentales, tales como los referidos a la naturaleza última de la realidad, la verdad, la justicia, la belleza o la propia identidad y dignidad humanas, junto a la reflexión crítica sobre las ideas y prácticas que constituyen nuestro entorno social y cultural, sirven simultáneamente, al propósito de promover la madurez personal y social del alumnado y al desarrollo tanto de su dimensión intelectual como de aquellos otros aspectos éticos, políticos, cívicos, emocionales y estéticos que configuran su personalidad.

Así, la materia de Filosofía tiene, en primer lugar, la finalidad de ofrecer un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado de Bachillerato, en el que este pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas, emprendiendo así una reflexión crítica acerca del sentido y valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo. En segundo lugar, la educación filosófica resulta imprescindible para la articulación de una sociedad democrática en torno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas, cuya legitimidad y eficacia precisan de la deliberación dialógica, la convicción mediante la argumentación racional y la autonomía de juicio de los ciudadanos. La Filosofía, por último, supone también una reflexión crítica sobre las emociones y los sentimientos, presentes en todos los ámbitos, desde la estética a la teórica, pasando por la ética y, a menudo, olvidados en los currículos.

## 6. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.

Para establecer las siguientes líneas pedagógicas se ha tenido en cuenta la normativa reflejada en el capítulo 1 del PEC de nuestro centro:

LÍNEAS PEDAGÓGICAS	
GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Aplicar una <b>metodología abierta y flexible</b>, centrada en el alumnado, que sea capaz de integrar en cada momento los avances pedagógicos.</li> <li>•<b>Respetar profundamente la capacidad innovadora de cada profesor o profesora</b>, en el legítimo ejercicio de su libertad de cátedra, pueda aportar a la práctica docente, en el marco general de las programaciones de los departamentos y del centro.</li> <li>•Establecer una <b>adecuada coordinación con los centros de procedencia</b> de nuestro alumnado que comienza etapa, tanto a nivel general de centro como a nivel departamental.</li> <li>•Procurar prolongar nuestro quehacer educativo más allá del aula, dedicando tiempo y efectivos humanos y económicos a las <b>actividades complementarias y extraescolares</b> que tengan una finalidad educativa (visita a lugares de interés, actos culturales, conferencias, etc.)</li> <li>•<b>Aprovechar</b>, en la medida de nuestras posibilidades, <b>la oferta formativa y cultural</b> que otras instituciones públicas o privadas pongan a nuestra disposición.</li> <li>•Entender que la colaboración entre nuestro centro y las <b>familias</b> de nuestro alumnado es de vital importancia.</li> <li>•<b>Reflexionar sobre su propia tarea educativa y docente</b> tomando como referencia el proceso de evaluación de objetivos propuestos anteriormente.</li> <li>•En cualquier caso, partimos del <b>principio</b> de que, al margen del esfuerzo que profesorado, familiares e instituciones dediquen a la educación, <b>el alumnado es el principal actor del proceso de enseñanza aprendizaje</b>, y a él debe corresponder el papel más activo. Sin su voluntad, su esfuerzo y su dedicación, el trabajo del resto de la comunidad educativa, por mucho que este sea, puede resultar baldío.</li> <li>•Preparar al alumnado para la convivencia democrática, una participación activa en nuestra sociedad, fomentando la iniciativa, cooperación, compromiso y solidaridad.</li> </ul>

- Favoreceremos el desarrollo de actividades encaminadas a que el **alumnado aprenda por sí mismo, trabaje en equipo y utilice los métodos de investigación apropiados.**
- Las programaciones didácticas de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen **el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.**
- **Trabajo en equipo del profesorado** garantizando la **coordinación** de todos los miembros del equipo docente que impartan enseñanzas a un mismo grupo de alumnos y alumnas, con el objetivo de atender a los fines propios del bachillerato.
- Realización, por parte del alumnado, de **trabajos de investigación monográficos, interdisciplinarios u otros de naturaleza análoga que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica.**
- Las **tecnologías de la información y de la comunicación** se utilizarán de manera habitual como herramienta para el desarrollo del currículo.

## 7. CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE.

La materia de Filosofía atiende a estos tres propósitos a través del desarrollo conjunto de una serie de competencias específicas representativas, casi todas ellas, de las fases habituales del proceso de crítica y examen dialéctico de problemas e hipótesis filosóficas. Dado el carácter eminentemente mayéutico de dicho proceso, tales competencias han de ser, además, necesariamente implementadas en el marco metodológico de una enseñanza, en buena medida dialógica, que tome como centro de referencia la propia indagación filosófica del alumnado.

La primera de esas competencias se refiere a la comprensión de la naturaleza problemática de la realidad y de la propia existencia humana, así como a la reflexión imprescindible para intentar explicarla y orientarla. Esta tarea requiere, a su vez, del desarrollo de las tres siguientes competencias específicas, referidas respectivamente al manejo crítico y la producción rigurosa de información, al uso e identificación de argumentos, y a la práctica del diálogo como proceso cooperativo de conocimiento. La práctica del diálogo, algo formalmente constitutivo del ejercicio filosófico, implica a su vez, como otra de las competencias a desarrollar, el reconocimiento del carácter plural y no dogmático de las ideas y teorías filosóficas, así como la implementación de dicho reconocimiento en la doble tarea, crítica y constructiva, de contrastarlas y descubrir sus relaciones de oposición y de complementariedad. La actividad filosófica ha de procurar, además, el desarrollo de facultades útiles, tanto para la formación integral de la personalidad del alumnado como para que este pueda afrontar con éxito los desafíos personales, sociales y profesionales que trae consigo un mundo, como el nuestro, en perpetua transformación y sembrado de incertidumbres. Así, la adquisición de una perspectiva global e interdisciplinaria de los problemas, la facultad para generar un

pensamiento autónomo, a la par que riguroso, sobre asuntos esenciales, y el desarrollo de una posición y un compromiso propio frente a los retos del siglo XXI son elementos imprescindibles para el logro de la plena madurez intelectual, moral, cívica y emocional de alumnos y alumnas. Por último, la educación de las emociones en torno a la reflexión estética sobre el arte y los entornos audiovisuales que configuran la cultura contemporánea contribuye al logro de una competencia indispensable para el crecimiento integral del alumnado.

En cuanto a los criterios de evaluación, estos se formulan en relación directa a cada una de las competencias específicas ya expuestas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas. Es por ello por lo que, en conexión con los saberes básicos, deben atender tanto a los procesos como a los propios productos del aprendizaje, requiriendo, para su adecuada ejecución, de instrumentos de evaluación variados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que haya de concretarse el desarrollo de las competencias. Los saberes básicos, distribuidos en tres grandes bloques, están dirigidos a dotar al alumnado de una visión básica y de conjunto del rico y complejo campo de estudio que comprende la filosofía; si bien en cada caso, y atendiendo a la idiosincrasia del alumnado, al contexto educativo o a otros criterios pedagógicos, se podrá profundizar en unos más que en otros, además de agruparlos y articularlos a conveniencia. Así, tras un primer bloque de saberes dedicado a la naturaleza de la propia actividad filosófica y su vinculación con los problemas de la condición humana, se despliegan otros dos bloques, uno dedicado al análisis de cuestiones básicas sobre el conocimiento y la realidad, y otro consagrado a los problemas relativos a la ética, la filosofía política y la estética. En el diseño y distribución de bloques y saberes se ha buscado el equilibrio y el diálogo entre distintos planteamientos y corrientes, el desarrollo de las competencias específicas ya enunciadas, y el intento de reparar aquellas situaciones que, como la marginación y ocultamiento histórico de la mujer, o los prejuicios culturales de carácter etnocéntrico, racista o antropocéntrico, han podido lastrar hasta épocas recientes el desarrollo de la disciplina.

Por último, y dadas la actitud y el modo de conocer que corresponden a la filosofía y la naturaleza, profundamente enraizada en la experiencia humana, de sus principales problemas, resulta obvio que su enseñanza y aprendizaje no deben consistir en una mera exposición programática de temas y cuestiones, sino, más bien, en la generación de una experiencia real de descubrimiento de los interrogantes filosóficos a partir de la cual se invite al alumnado a la investigación analítica de los mismos, a la evaluación crítica de las diversas respuestas que se les han dado y a la construcción rigurosa de sus propios posicionamientos personales. De esto último depende, además, la génesis de una reflexión que oriente realmente la vida personal, social y profesional de los alumnos y las alumnas. En este sentido, la programación de la materia deberá considerar la naturaleza dialógica, crítica, participativa, interdisciplinar, creativa y comprometida con problemas de relevancia que posee en sí misma la actividad filosófica, dirigiéndola hacia el logro de la autonomía personal y el ejercicio crítico y ecosocialmente responsable de la ciudadanía.

## 8. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO.

### Procedimientos e instrumentos de evaluación.

1. El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia.
2. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portafolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.
3. En el primer curso, los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).
4. Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores deberán ser concretados en las programaciones didácticas y deberán ser matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación que están referidos en cada criterio de evaluación.
5. En el primer curso, la totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.
6. En el primer curso, los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas y estarán recogidos en las programaciones didácticas.
7. Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado, como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- La calificación de cada bloque temático se obtiene sumando las notas de todos los criterios.
- La calificación de cada bloque se puntúa de 0 a 10.
- La calificación de cada evaluación es la nota media de las calificaciones obtenidas en cada bloque.

-todos los criterios se ponderarán con el mismo valor.

-Solo se recuperan los criterios suspensos si la nota resultante de la suma de todos los criterios de un bloque es inferior a 5.

-Los criterios aprobados se mantienen hasta la nota final.

-La evaluación es continua, lo que significa que, si el alumnado supera el 50% de los criterios tiene aprobada la asignatura.

-Un criterio se considera aprobado cuando se obtiene la mitad de la nota de su valor total.

## 9. EVALUACIÓN DOCENTE.

### 9.1.- EVALUACIÓN Y REVISIÓN DE LAS PROGRAMACIONES.

El seguimiento de las metas marcadas por este Departamento, la práctica docente de todos sus componentes, así como su funcionamiento interno se realizará fundamentalmente en la hora de reunión del Departamento. No obstante, esto no implica que este seguimiento se reduzca a este intervalo temporal, sino que los temas que vayan apareciendo se tratarán a medida que surjan, si la urgencia lo requiere.

Se realizará de forma sistemática por asignatura, nivel y grupo en cada una de las evaluaciones y se analizarán los resultados. Todo esto será recogido en el **libro de actas del departamento en una reunión celebrada a final del trimestre en la que se haga constar, si procede, los cambios introducidos en la programación y las consecuentes causas de desviación.**

### 9.2.- AUTOEVALUACIÓN DEL DEPARTAMENTO

La práctica docente implica tareas diferenciadas, como planificación, organización escolar, uso de recursos, temporalización, ejecución de lo planificado, evaluación, atención a la diversidad, labores de tutoría, etc. Todas ellas son susceptibles de mejora, lo que exige un proceso de reflexión y valoración de la propia práctica docente.

Para que sea eficaz, debe ser una evaluación directa del propio trabajo con los alumnos y alumnas, referirse a procesos y resultados y estar orientada a:

- Proporcionar información a la Comunidad Educativa sobre los logros y dificultades del proceso.
- Motivar, mejorar y favorecer la labor docente.
- Identificar necesidades y problemas.
- Investigar y proponer soluciones.
- Potenciar la participación.
- Avanzar hacia una cultura de calidad en el ámbito educativo.

El cuestionario se realizará individualmente vía encuesta informatizada por todo el claustro una vez en enero y otra en mayo. Posteriormente los resultados conjuntos de los miembros del departamento se entregarán al jefe de departamento para su análisis con el resto del departamento.

## AUTOEVALUACIÓN DEL DEPARTAMENTO

El presente cuestionario pretende servir de propuesta para ayudar a reflexionar y tomar conciencia sobre la eficacia percibida en la organización y funcionamiento del Departamento. Para la valoración de cada cuestión aparece una escala de 1 a 5, donde 1 correspondería con el extremo negativo (nunca, nada, totalmente en desacuerdo) y 5 con el extremo positivo (muy frecuentemente, mucho, totalmente de acuerdo). Una vez leída cada una de las frases, marca con una cruz el valor de la escala que más se ajuste a tu percepción.

Este formulario podrá ser utilizado para la toma de decisiones en aquellos aspectos que se consideren deficitarios, por lo que tu colaboración es de especial importancia.

### CUESTIONARIO

**Departamento de:** \_\_\_\_\_

1	El Departamento ha establecido sus propias estrategias organizativas y dispone de una planificación de trabajo en común.	1	2	3	4	5
2	El reparto de grupos y tutorías, asignado por jefatura de estudios, ha sido consensuado entre todos los miembros del Departamento.	1	2	3	4	5
3	Los profesores participan activamente aportando ideas y participando en los debates.	1	2	3	4	5
4	Los componentes del Departamento respetan los acuerdos tomados y las medidas adoptadas según tiempo y forma.	1	2	3	4	5
5	El tiempo que dedica a las reuniones se ajusta a las necesidades del Departamento.	1	2	3	4	5
6	El clima laboral es satisfactorio.	1	2	3	4	5
7	Se tratan las reuniones mantenidas entre el Departamento y el Área de competencia/ Equipo Directivo.	1	2	3	4	5
8	La organización de las actividades de recuperación y tratamiento de las materias pendientes está claramente establecida.	1	2	3	4	5
9	El Jefe de Departamento cumple, hace cumplir los acuerdos tomados sobre objetivos, actividades previstas y programas, y realiza su seguimiento y coordinación.	1	2	3	4	5
10	El Jefe de Departamento convoca a los miembros en las fechas prefijadas y toma la iniciativa fuera de dichas fechas.	1	2	3	4	5
11	Las condiciones de trabajo (instalaciones, medios, ...) del departamento son adecuadas.	1	2	3	4	5
12	El Equipo Directivo del Centro reconoce la labor del Departamento.	1	2	3	4	5

En caso de realizar una estimación baja (1-2) en alguno de los apartados, o si lo consideras necesario, ¿cuál es tu propuesta de mejora?

## B) CONCRECIONES ANUALES.

### 1. EVALUACIÓN INICIAL.

1. Con carácter general la evaluación inicial se hará según lo recogido en el artículo 35 de la Orden de 15 de enero de 2021.

2. La evaluación inicial del primer curso de esta etapa educativa será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial, que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

### 2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

Descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1.

2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

Descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

Descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CC3.

4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

**Descriptores:** CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

**Descriptores:** CCL5, CC1, CC2, CC3.

6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía,

de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

**Descriptor:** CCL2, CC1, CC3, CCEC2.

7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

**Descriptor:** CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.

8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

**Descriptor:** CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

**Descriptor:** CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

### 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO.

1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los <b>problemas filosóficos</b> mediante su <b>reconocimiento, análisis y reformulación en textos</b> y otros medios de expresión utilizando <b>adecuadamente el vocabulario técnico</b> específico de las distintas ramas de la Filosofía.	<b>INSUFICIENTE</b>	<b>SUFICIENTE</b>	<b>BIEN</b>	<b>NOTABLE</b>	<b>SOBRESALIENTE</b>
	No reconoce ningún problema  ni  utiliza adecuadamente el vocabulario técnico.	Reconoce algún problema planteado  y  utiliza suficientemente el vocabulario técnico	Reconoce varios problemas  y  utiliza bien el vocabulario técnico filosófico.	Reconoce casi todos los problemas filosóficos  y  utiliza de forma bastante adecuada el vocabulario.	Reconoce todos los problemas  y  utiliza adecuadamente el vocabulario técnico.

<b>2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica</b>	<b>INSUFICIENTE</b>	<b>SUFICIENTE</b>	<b>BIEN</b>	<b>NOTABLE</b>	<b>SOBRESALIENTE</b>
<p>a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la <b>búsqueda</b> eficiente y <b>segura</b> de <b>información</b>, y la correcta <b>organización</b>, análisis, interpretación, evaluación, <b>producción</b> y comunicación de esta.</p>	<p>No demuestra ningún conocimiento práctico.</p> <p>No busca fuentes fiables</p> <p>No produce ni organiza adecuadamente la información.</p>	<p>Demuestra algún conocimiento práctico de los métodos de investigación</p> <p>Consigue alguna fuente fiable</p> <p>Produce y organiza suficientemente la información.</p>	<p>Demuestra conocimiento práctico de los métodos de investigación</p> <p>Consigue fuentes fiables</p> <p>Produce y organiza adecuadamente la información.</p>	<p>Demuestra conocimiento práctico de los métodos de investigación</p> <p>Consigue fuentes fiables</p> <p>Produce y organiza notablemente la información.</p>	<p>Demuestra conocimiento práctico de los métodos de investigación</p> <p>Consigue fuentes fiables</p> <p>Produce y organiza de forma muy precisa la información.</p>

<b>2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos o comentarios de texto.</b>	<b>INSUFICIENTE</b>	<b>SUFICIENTE</b>	<b>BIEN</b>	<b>NOTABLE</b>	<b>SOBRESALIENTE</b>
	<p>No desarrolla reflexiones de forma autónoma</p> <p>y</p> <p>No elabora adecuadamente comentarios de texto</p>	<p>Desarrolla alguna reflexión de forma autónoma</p> <p>y</p> <p>Elabora suficientemente comentarios de texto</p>	<p>Desarrolla adecuadamente reflexiones de forma autónoma</p> <p>y</p> <p>Elabora adecuadamente comentarios de texto</p>	<p>Desarrolla reflexiones notables de forma autónoma</p> <p>y</p> <p>Elabora adecuadamente comentarios de texto</p>	<p>Desarrolla reflexiones interesantes de forma autónoma</p> <p>y</p> <p>Elabora adecuadamente comentarios de texto</p>

<b>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando las técnicas de la lógica formal para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.</b>	<b>INSUFICIENTE</b>	<b>SUFICIENTE</b>	<b>BIEN</b>	<b>NOTABLE</b>	<b>SOBRESALIENTE</b>
	No produce argumentos sobre cuestiones filosóficas  y  No utiliza adecuadamente las reglas de la lógica	Produce algunos argumentos sobre cuestiones filosóficas  y  Utiliza suficientemente las reglas de la lógica	Produce argumentos sobre cuestiones filosóficas  y  Utiliza bien las reglas de la lógica	Produce argumentos notables sobre cuestiones filosóficas  y  Utiliza adecuadamente las reglas de la lógica	Produce buenos argumentos sobre cuestiones filosóficas  y  Utiliza adecuadamente las reglas de la lógica

<b>3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</b>	<b>INSUFICIENTE</b>	<b>SUFICIENTE</b>	<b>BIEN</b>	<b>NOTABLE</b>	<b>SOBRESALIENTE</b>
	No reconoce las falacias  y  No reconoce sesgos de verdad.	Reconoce algunas falacias  y  reconoce algunos sesgos de verdad.	Reconoce casi siempre falacias  y  reconoce algunos sesgos de verdad.	Reconoce casi siempre falacias  y  reconoce casi siempre sesgos de verdad.	Reconoce siempre falacias  y  reconoce siempre sesgos de verdad.

	<b>INSUFICIENTE</b>	<b>SUFICIENTE</b>	<b>BIEN</b>	<b>NOTABLE</b>	<b>SOBRESALIENTE</b>
<b>3.3. Reconocer</b> la importancia de la <b>cooperación</b> , el compromiso con <b>la verdad</b> , el respeto a la <b>pluralidad</b> y el rechazo de toda actitud <b>discriminatoria</b> o arbitraria, aplicando dichos principios a <b>la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</b>	<b>No</b> usa el diálogo para reconocer la importancia de la cooperación  la verdad  la pluralidad  <b>ni</b> rechaza la no discriminación	Usa el diálogo para reconocer la importancia de la cooperación	Usa el diálogo para reconocer la importancia de la verdad	Usa el diálogo para reconocer la importancia de la verdad  la pluralidad	Usa el diálogo para reconocer la importancia de la cooperación  la verdad  la pluralidad  y rechaza la discriminación

	<b>INSUFICIENTE</b>	<b>SUFICIENTE</b>	<b>BIEN</b>	<b>NOTABLE</b>	<b>SOBRESALIENTE</b>
<b>4.1. Promover</b> el contraste e <b>intercambio de ideas</b> y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación <b>en actividades grupales</b> y el ejercicio del <b>diálogo racional</b> , respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	<b>No</b> utiliza nunca el diálogo  ni tampoco el intercambio de ideas	Utiliza suficientemente el diálogo  y el intercambio de ideas	Utiliza adecuadamente el diálogo  y el intercambio de ideas	Utiliza casi siempre el diálogo  y el intercambio de ideas	Utiliza siempre el diálogo  y el intercambio de ideas

<b>5.1.</b> <b>Generar una concepción</b> compleja y no dogmática de los <b>problemas filosóficos fundamentales</b> de las principales ramas de la Filosofía mediante el <b>análisis crítico de tesis filosóficas distintas</b> y opuestas en torno a los mismos.	<b>INSUFICIENTE</b>	<b>SUFICIENTE</b>	<b>BIEN</b>	<b>NOTABLE</b>	<b>SOBRESALIENTE</b>
	No analiza adecuadamente diferentes tesis filosóficas  ni genera concepciones propias.	Analiza de forma suficiente tesis filosóficas  y genera concepciones propias.	Analiza bien diferentes tesis filosóficas  y genera concepciones propias.	Analiza notablemente diferentes tesis filosóficas  y genera concepciones propias.	Analiza adecuadamente diferentes tesis filosóficas  y genera concepciones propias.

<b>5.2.</b> <b>Comprender y exponer tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía</b> como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del <b>análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques</b> de dichas tesis y teorías.	<b>INSUFICIENTE</b>	<b>SUFICIENTE</b>	<b>BIEN</b>	<b>NOTABLE</b>	<b>SOBRESALIENTE</b>
	No comprende ninguna tesis filosóficamente  no las expone adecuadamente  y no compara los argumentos diferentes.	Comprende algunas tesis filosóficas  las expone adecuadamente	Comprende casi siempre tesis filosóficas  las expone adecuadamente	Comprende casi siempre tesis filosóficas  las expone adecuadamente  y compara argumentos diferentes	Comprende siempre tesis filosóficas  las expone adecuadamente  y compara argumentos diferentes



<b>7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</b>	<b>INSUFICIENTE</b>	<b>SUFICIENTE</b>	<b>BIEN</b>	<b>NOTABLE</b>	<b>SOBRESALIENTE</b>
	No trata ninguna de las cuestiones de actualidad de modo interdisciplinar	Trata varias de las cuestiones de actualidad de modo interdisciplinar	Trata muchas de las cuestiones de actualidad de modo interdisciplinar	Trata casi todas las cuestiones de actualidad de modo interdisciplinar	Trata todas las cuestiones de actualidad de modo interdisciplinar
	y	y	y	y	y
	No lo hace desde una perspectiva filosófica.	lo hace desde una perspectiva filosófica.	lo hace desde una perspectiva filosófica.	lo hace desde una perspectiva filosófica.	lo hace desde una perspectiva filosófica.

<b>7.2. Entender las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber - especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.</b>	<b>INSUFICIENTE</b>	<b>SUFICIENTE</b>	<b>BIEN</b>	<b>NOTABLE</b>	<b>SOBRESALIENTE</b>
	No entiende ninguna de las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber	Entiende varias las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber	Entiende bastantes de las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber	Entiende casi todas las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber	Entiende todas las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber
	y	y	y	y	y
	No rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.	rechaza algunas actitudes pseudocientíficas e irracionales.	rechaza actitudes pseudocientíficas e irracionales.	rechaza actitudes pseudocientíficas e irracionales.	rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.

<b>8.1.</b>	<b>INSUFICIENTE</b>	<b>SUFICIENTE</b>	<b>BIEN</b>	<b>NOTABLE</b>	<b>SOBRESALIENTE</b>
<b>Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.</b>	No establece ningún juicio propio de tipo ético y políticos	Establece algunos juicios propios de tipo ético y políticos	Establece varios juicios propios de tipo ético y políticos	Establece bastantes juicios propios de tipo ético y políticos	Establece muchos juicios propios de tipo ético y políticos
	y  no los somete al diálogo con los compañeros	y  pero no los somete al diálogo con los compañeros	y  los somete al diálogo con los compañeros	y  los somete al diálogo con los compañeros	y  los somete al diálogo con los compañeros

<b>8.2.</b>	<b>INSUFICIENTE</b>	<b>SUFICIENTE</b>	<b>BIEN</b>	<b>NOTABLE</b>	<b>SOBRESALIENTE</b>
<b>Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.</b>	No demuestra conocimiento de las principales teorías éticas y políticas	Demuestra conocimiento de alguna de las principales teorías éticas y políticas	Demuestra conocimiento de bastantes teorías éticas y políticas	Demuestra conocimiento de casi todas las principales teorías éticas y políticas	Demuestra conocimiento de todas las principales teorías éticas y políticas
	Y  No Analiza problemas contemporáneos relacionados	Y  Analiza algún problema contemporáneo relacionado	Y  Analiza problemas contemporáneos relacionados	Y  Analiza problemas contemporáneos relacionados	Y  Analiza problemas contemporáneos relacionados

9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la <b>consideración</b> de los <b>problemas filosóficos</b> , especialmente los <b>referidos al ámbito de la estética</b> , a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el <b>análisis</b> del papel de las imágenes y el <b>lenguaje audiovisual</b> en la cultura contemporánea.	<b>INSUFICIENTE</b>	<b>SUFICIENTE</b>	<b>BIEN</b>	<b>NOTABLE</b>	<b>SOBRESALIENTE</b>
Y	No Reconoce ninguno de los aspectos racionales y emotivos de tipo estético	Reconoce algunos de los aspectos racionales y emotivos de tipo estético	Reconoce bastantes aspectos racionales y emotivos de tipo estético	Reconoce casi todos los aspectos racionales y emotivos de tipo estético	Reconoce todos los aspectos racionales y emotivos de tipo estético
	No analiza ni comprende el lenguaje audiovisual.	Analiza y comprende el lenguaje audiovisual suficientemente	Analiza y comprende el lenguaje audiovisual casi en su totalidad	Analiza y comprende el lenguaje audiovisual.	Analiza y comprende el lenguaje audiovisual.

9.2. Obtener y <b>demonstrar conocimiento</b> suficientemente profundo de <b>las principales teorías filosóficas sobre el arte</b> y utilizarlas para <b>analizar diferentes corrientes</b> o productos <b>artísticos</b> .	<b>INSUFICIENTE</b>	<b>SUFICIENTE</b>	<b>BIEN</b>	<b>NOTABLE</b>	<b>SOBRESALIENTE</b>
Y	No conoce las teorías filosóficas sobre el arte	Conoce algunas teorías filosóficas sobre el arte	Conoce bastantes teorías filosóficas sobre el arte	Conoce casi todas las teorías filosóficas sobre el arte	Conoce todas las teorías filosóficas sobre el arte
	No analiza diferentes corrientes artísticas.	Analiza algunas corrientes artísticas.	Analiza alguna corriente artística.	Analiza diferentes corrientes artísticas.	Analiza diferentes corrientes artísticas.

#### 4. DESCRIPTORES OPERATIVOS.

##### COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

<b>CCL1.</b> Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales
<b>CCL2.</b> Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
<b>CCL3.</b> Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
<b>CCL4.</b> Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
<b>CCL5.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

##### COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

<b>CP1.</b> Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
<b>CP2.</b> A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
<b>CP3.</b> Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

##### COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

<b>STEM1.</b> Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
<b>STEM2.</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la

veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
<b>STEM3.</b> Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
<b>STEM4.</b> Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
<b>STEM5.</b> Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

### COMPETENCIA DIGITAL (CD)

<b>CD1.</b> Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
<b>CD2.</b> Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
<b>CD3.</b> Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
<b>CD4.</b> Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
<b>CD5.</b> Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

### COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

<b>CPSAA1.1</b> Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. <b>CPSAA1.2</b> Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
<b>CPSAA2.</b> Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
<b>CPSAA3.1</b> Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. <b>CPSAA3.2</b> Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

**CPSAA4.** Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

**CPSAA5.** Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

#### COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

**CC1.** Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

**CC2.** Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

**CC3.** Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

**CC4.** Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

#### COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

**CE1.** Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

**CE2.** Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

**CE3.** Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

#### COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CCEC)

<p><b>CCEC1.</b> Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.</p>
<p><b>CCEC2.</b> Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.</p>
<p><b>CCEC3.1</b> Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. <b>CCEC3.2</b> Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p>
<p><b>CCEC4.1</b> Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. <b>CCEC4.2</b> Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>

## 5. SABERES BÁSICOS.

### A. La filosofía y el ser humano

#### **FILO.1.A.1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía**

**FILO.1.A.1.1.** Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.

**FILO.1.A.1.2.** La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.

**FILO.1.A.1.3.** Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica.

**FILO.1.A.1.4.** La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Filosofía y condición social. La discriminación de la mujer en la historia de la filosofía. Filosofía y etnocentrismo. La filosofía y la infancia.

#### **FILO.1.A.2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica**

**FILO.1.A.2.1.** La filosofía y la existencia humana.

**FILO.1.A.2.2.** El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.

**FILO.1.A.2.3.** La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.

**FILO.1.A.2.4.** El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.

## **B. El conocimiento y la realidad**

### **FILO.1.B.1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad**

**FILO.1.B.1.1.** El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad y criterios de verdad. La desinformación y el fenómeno de la “posverdad”.

**FILO.1.B.1.2.** Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.

**FILO.1.B.1.3.** El razonamiento y la argumentación. Lógica formal e informal. Argumentos deductivos e inductivos. Verdad y validez. Fundamentos y métodos de la lógica formal. La detección de falacias formales y no formales y de sesgos cognitivos.

**FILO.1.B.1.4.** El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. La distinción entre ciencia y pseudociencia.

**FILO.1.B.1.5.** Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.

**FILO.1.B.1.6.** La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

### **FILO.1.B.2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad**

**FILO.1.B.2.1.** El problema de lo real. Apariencia y realidad

**FILO.1.B.2.2.** Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.

**FILO.1.B.2.3.** El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.

**FILO.1.B.2.4.** El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.

**FILO.1.B.2.5.** El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

## **C. Acción y creación.**

### **FILO.1.C.1. La acción humana: filosofía ética y política.**

**FILO.1.C.1.1.** El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.

**FILO.1.C.1.2.** La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.

**FILO.1.C.1.3.** Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.

**FILO.1.C.1.4.** Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales.

**FILO.1.C.1.5.** Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia la igualdad entre hombres y mujeres; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. Desafío ético para lograr el Desarrollo sostenible.

**FILO.1.C.1.6.** La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. Derecho positivo y derecho natural.

**FILO.1.C.1.7.** El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.

**FILO.1.C.1.8.** El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.

**FILO.1.C.1.9.** Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

#### **FILO.1.C.2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística**

**FILO.1.C.2.1.** Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.

**FILO.1.C.2.2.** Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

**FILO.1.C.2.3.** La Cultura andaluza, crisol de civilizaciones y culturas.

## **6. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.**

- Favoreceremos el desarrollo de actividades encaminadas a que el **alumnado aprenda por sí mismo, trabaje en equipo y utilice los métodos de investigación apropiados.**
- Las programaciones didácticas de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen **el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.**
- **Trabajo en equipo del profesorado** garantizando la **coordinación** de todos los miembros del equipo docente que impartan enseñanzas a un mismo grupo de alumnos y alumnas, con el objetivo de atender a los fines propios del bachillerato.
- Realización, por parte del alumnado, de **trabajos de investigación monográficos, interdisciplinarios u otros de naturaleza análoga que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica.**

Las **tecnologías de la información y de la comunicación** se utilizarán de manera habitual como herramienta para el desarrollo del currículo.

## 7. CONCRECIÓN CURRICULAR.

De acuerdo con lo expuesto en los apartados anteriores, la concreción del currículo en las distintas etapas educativas deberá contemplar:

1) La difusión de valores como la democracia, el respeto y la tolerancia.

2) La consecución de una enseñanza de calidad que proporcione al alumnado las máximas posibilidades para su desarrollo personal. Para ello tendrá como objetivos:

- Desarrollar y consolidar hábitos de estudio, disciplina y trabajo (individual y en equipo) como condición necesaria para el aprendizaje y el desarrollo personal.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la capacidad de planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

3) La educación en la diversidad y la igualdad, para:

- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad  
Esta tarea de concreción se materializará en las diferentes programaciones de cada uno de los departamentos, adaptando los currículos de cada asignatura y/o módulo a la realidad del alumnado.

## 8. TEMPORALIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

<b>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1</b>
<b>1. IDENTIFICACIÓN.</b>
<b>FILOSOFÍA 1º BACH: “LA DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER EN LA FILOSOFÍA”.</b>
<b>TEMPORALIZACIÓN: CUATRO SESIONES.</b>
<b>2. JUSTIFICACIÓN.</b>
Con esta actividad pretendemos fomentar en el alumnado la capacidad de cooperación, la búsqueda de información fiable y relevante y la concienciación de la situación de discriminación que ha sufrido la mujer a lo largo de la historia, en general y de la Historia de la Filosofía en particular.
<b>3. DESCRIPCIÓN.</b>
Se crearán grupos de trabajo de cuatro miembros que deberán realizar las siguientes tareas:  <ol style="list-style-type: none"><li>1. Buscar información sobre frases negativas de diferentes filósofos sobre las mujeres.</li><li>2. Destacar los aspectos y facultades que han sido infravalorados en la mujer.</li><li>3. Buscar frases y valoraciones positivas y destacar las facultades valoradas.</li><li>4. Definir y explicar los conceptos de “etnocentrismo” y “relativismo cultural”</li><li>5. Analizar las teorías básicas respecto a la posibilidad de la filosofía en la infancia.</li><li>6. Posicionarse con respecto a alguna teoría y fundamentar la posición mediante argumentos propios.</li></ol>
<b>4. CONCRECIÓN CURRICULAR.</b>
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b>  <b>7.</b> Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.  <b>3.</b> Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</b>  <b>2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica</b> a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la <b>búsqueda</b> eficiente y <b>segura de información</b> , y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.

**3.3. Reconocer la importancia de** la cooperación, el compromiso con la verdad, **el respeto a la pluralidad** y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, **aplicando** dichos principios a la práctica **argumentativa y al diálogo** con los demás.

#### **SABERES BÁSICOS:**

##### **A.1.3.**

*1. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica.*

##### **A.1.4.**

- 1. Filosofía y condición social.*
- 2. La discriminación de la mujer en la historia de la filosofía.*
- 3. Filosofía y etnocentrismo.*
- 4. La filosofía y la infancia*

#### **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LAS COMPETENCIAS:**

1. El grupo deberá repartir de forma cooperativa las tareas individuales.
2. La información deberá ser redactada de forma comprensiva y no totalmente literal con respecto a las fuentes de información.
3. Se deberán elaborar conclusiones, ideas y argumentos propios con respecto a la temática de la actividad.
4. Se establecerá un debate para comparar y contrastar las opiniones de diferentes grupos.

#### **CONEXIÓN CON EL PERFIL COMPETENCIAL:**

Esta actividad se conecta con los siguientes descriptores:

**-DESCRIPTORES COMPETENCIA 3** (CCL1, CCL5, STEM1, CC3.)

**-DESCRIPTORES COMPETENCIA 7** (CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.)

## **5. SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA.**

#### **ACTIVIDADES:**

1. recopilación inicial de información.
2. Redacción y elaboración de los contenidos.
3. Puesta en común entre los miembros del grupo.
4. Debate y exposición en clase de las conclusiones de cada grupo.

#### **RECURSOS Y PROCESOS COGNITIVOS:**

1. Aportación de bibliografía.
  - Artículo 1 "Comentarios negativos sobre la mujer".
  - Artículo 2 "comentarios positivos sobre la mujer".
  - Artículo 3 "Filosofía e infancia".
2. aportación de material audiovisual.
  - 
  -

## 6. MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA.

### PRINCIPIOS DUA:

1. Diferentes modos de implicación.
2. Diferentes modos de expresión.
3. Diferentes modos de representación.

### PAUTAS DUA:

1. Se variarán los niveles de exigencia.
2. Se fomentará la cooperación entre iguales.
3. Inclusión de subtítulos en el material audiovisual.
4. Aportación de mapas conceptuales en caso de necesidad.
5. Ayuda adicional del profesor para el alumnado que lo necesite.

## 7. VALORACIÓN DE LO APRENDIDO.

### RÚBRICAS:

2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
	No demuestra ningún conocimiento práctico.	Demuestra algún conocimiento práctico de los métodos de investigación	Demuestra conocimiento práctico de los métodos de investigación	Demuestra conocimiento práctico de los métodos de investigación	Demuestra conocimiento práctico de los métodos de investigación
	No busca fuentes fiables	Consigue alguna fuente fiable	Consigue fuentes fiables	Consigue fuentes fiables	Consigue fuentes fiables
	No produce ni organiza adecuadamente la información.	Produce y organiza suficientemente la información.	Produce y organiza adecuadamente la información.	Produce y organiza notablemente la información.	Produce y organiza de forma muy precisa la información.

3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
	No usa el diálogo para reconocer la importancia de la cooperación	Usa el diálogo para reconocer la importancia de la cooperación	Usa el diálogo para reconocer la importancia de la cooperación	Usa el diálogo para reconocer la importancia de la cooperación	Usa el diálogo para reconocer la importancia de la cooperación
			la verdad	la verdad	la verdad

o arbitraria, aplicando dichos principios a la <b>práctica argumentativa</b> y <b>al diálogo con los demás.</b>	la pluralidad  ni rechaza la discriminación			la pluralidad	l a pluralidad  y rechaza la discriminación
---	---	--	--	---------------	--

**EVALUACIÓN VALORACIÓN MEDIDAS DUA ATENCIÓN DIVERSIDAD:**

-La evaluación se medirá por los objetivos conseguidos en los parámetros indicados en las rúbricas.

-Las rúbricas se adaptarán en caso de necesidad a un nivel competencial inferior.

**NIVEL DESEMPÑO COMPETENCIAL:**

**COMPETENCIA 3 VALOR (15%) RESPECTO AL BLOQUE DE CONTENIDOS.**

**COMPETENCIA 7 VALOR (0.5%) RESPECTO AL BLOQUE DE CONTENIDOS.**

**VALORACIÓN RESPECTO A LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:**

- INSUFICIENTE (1-4)
- SUFICIENTE (5-6)
- BIEN (6-7)
- NOTABLE (7-8)
- SOBRESALIENTE (9-10)

**PROCEDIMIENTOS EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE:**

Indicador	Instrumento

<b>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2</b>
<b>1. IDENTIFICACIÓN.</b>
<b>FILOSOFÍA 1º BACH: “IDENTIDAD PERSONAL Y TRANSHUMANISMO”.</b>
<b>TEMPORALIZACIÓN: CUATRO SESIONES.</b>
<b>2. JUSTIFICACIÓN.</b>
<p>Con esta actividad pretendemos fomentar en el alumnado la tolerancia y el respeto por la diversidad y el tratamiento de problemas de actualidad desde una perspectiva filosófica.</p>
<b>3. DESCRIPCIÓN.</b>
<p>Se crearán grupos de trabajo de cuatro miembros que deberán realizar las siguientes tareas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Buscar información sobre los diferentes conceptos de transhumanismo.</li> <li>2. Visualización de documental sobre la temática.</li> <li>3. Elaborar información clara y relevante.</li> <li>4. Establecer un debate defendiendo la posición propia respecto al resto del alumnado.</li> </ol>
<b>4. CONCRECIÓN CURRICULAR.</b>
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <p><b>7.</b> Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.</p> <p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</b></p> <p><b>7.1.</b> Afrontar <i>cuestiones y problemas</i> complejos, de carácter fundamental y <i>de actualidad</i>, de <i>modo interdisciplinar</i>, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p> <p><b>SABERES BÁSICOS:</b></p> <p><b>A.2.4.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>El problema de la identidad personal.</i></li> <li>2. <i>Tipos y modos de identidad.</i></li> <li>3. <i>La especulación en torno al transhumanismo.</i></li> </ol> <p><b>ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LAS COMPETENCIAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El grupo deberá repartir de forma cooperativa las tareas individuales.</li> <li>2. La información deberá ser redactada de forma comprensiva y no totalmente literal con respecto a las fuentes de información.</li> </ol>

3. Se deberán elaborar conclusiones, ideas y argumentos propios con respecto a la temática de la actividad.
4. Se establecerá un debate para comparar y contrastar las opiniones de diferentes grupos.

**CONEXIÓN CON EL PERFIL COMPETENCIAL:**

Esta actividad se conecta con los siguientes descriptores:

**-DESCRIPTORES COMPETENCIA 7 (CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.)**

**5. SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA.**

**ACTIVIDADES:**

1. recopilación inicial de información.
2. Redacción y elaboración de los contenidos.
3. Puesta en común entre los miembros del grupo.
4. Debate y exposición en clase de las conclusiones de cada grupo.

**RECURSOS Y PROCESOS COGNITIVOS:**

1. Aportación de bibliografía.
  - 
  - 
  -
2. aportación de material audiovisual.
  - 
  -

**6. MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA.**

**PRINCIPIOS DUA:**

1. Diferentes modos de implicación.
2. Diferentes modos de expresión.
3. Diferentes modos de representación.

**PAUTAS DUA:**

1. Se variarán los niveles de exigencia.
2. Se fomentará la cooperación entre iguales.
3. Inclusión de subtítulos en el material audiovisual.
4. Aportación de mapas conceptuales en caso de necesidad.
5. Ayuda adicional del profesor para el alumnado que lo necesite.

**7. VALORACIÓN DE LO APRENDIDO.**

**RÚBRICAS:**

7.1.	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
Afrontar cuestiones y problemas complejos, de	No trata ninguna de las cuestiones de actualidad de modo	Trata varias de las cuestiones de actualidad de modo	Trata muchas de las cuestiones de actualidad de	Trata casi todas las cuestiones de actualidad de	Trata todas las cuestiones de actualidad de modo interdisciplinar

carácter fundamental y <b>de actualidad, de modo interdisciplinar</b> , sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente <b>desde una perspectiva filosófica.</b>	interdisciplinar  y  No lo hace desde una perspectiva filosófica.	interdisciplinar  y  lo hace desde una perspectiva filosófica.	modo interdisciplinar  y  lo hace desde una perspectiva filosófica.	modo interdisciplinar  y  lo hace desde una perspectiva filosófica.	y  lo hace desde una perspectiva filosófica.
---	---	--	---	---	--

**EVALUACIÓN VALORACIÓN MEDIDAS DUA ATENCIÓN DIVERSIDAD:**

-La evaluación se medirá por los objetivos conseguidos en los parámetros indicados en las rúbricas.

-Las rúbricas se adaptarán en caso de necesidad a un nivel competencial inferior.

**NIVEL DESEÑO COMPETENCIAL:**

**COMPETENCIA 7 VALOR (20%) RESPECTO AL BLOQUE DE CONTENIDOS.**

**VALORACIÓN RESPECTO A LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:**

- INSUFICIENTE (1-4)
- SUFICIENTE (5-6)
- BIEN (6-7)
- NOTABLE (7-8)
- SOBRESALIENTE (9-10)

**PROCEDIMIENTOS EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE:**

Indicador	Instrumento

## 9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

1. Por orden de la consejería competente en materia de educación se establecerá para la etapa de Bachillerato el conjunto de actuaciones educativas de atención a la diversidad dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar la titulación correspondiente.
2. La atención a la diversidad se organizará, con carácter general, desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer las expectativas positivas del alumnado sobre sí mismo y obtener el logro de los objetivos y las competencias clave de la etapa.
3. Los centros docentes adoptarán las medidas de atención a la diversidad, tanto organizativas como curriculares en el Bachillerato, que les permitan, en el ejercicio de su autonomía y en el marco de la planificación de la consejería competente en materia de educación, una organización flexible de las enseñanzas y una atención personalizada al alumnado en función de sus necesidades educativas.
4. Las medidas de atención a la diversidad que adopte cada centro formarán parte de su proyecto educativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 121.2 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo.
5. Al comienzo del curso o cuando el alumnado se incorpore al mismo, se informará al alumnado y a sus padres, madres o personas que ejerzan su tutela legal, de las medidas y programas para la atención a la diversidad establecidos por el centro e, individualmente, de aquellos que se hayan diseñado para el alumnado que lo precise, facilitando la información necesaria para que puedan apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas.
6. entre las medidas generales de atención a la diversidad en el Bachillerato, los centros docentes desarrollarán las actividades de recuperación y la evaluación de las materias pendientes a las que se refiere el artículo 17.4 de acuerdo con lo que establezca por orden la consejería competente en materia de educación. Asimismo, se tendrá en consideración el ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado especialmente motivado por el aprendizaje.

### PLANES O PROGRAMAS DE DIVERSIDAD:

#### 9.1. PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS POR EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE SIN HABER SUPERADO LA MATERIAS (PENDIENTES):

El alumnado con áreas y materias pendientes de cursos anteriores seguirá un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos. Dicho programa será evaluable y su superación será tenida en cuenta a los efectos de calificación de las materias no superadas, así como los de promoción y/o titulación.

El programa de refuerzo incluirá los contenidos mínimos exigibles y las actividades recomendadas.

Del contenido de estos programas de refuerzo se informará al alumnado y a sus padres madres o tutores al comienzo del curso escolar.

Si en este proceso de evaluación el alumno no hubiera recuperado las áreas y materias pendientes, podrá presentarse a las pruebas extraordinarias de septiembre.

## 9.2. PLANES ESPECÍFICOS PERSONALIZADOS ORIENTADOS A LA SUPERACIÓN DE DIFICULTADES DETECTADAS EN EL CURSO ANTERIOR (REPETIDORES)

Para este alumnado debemos considerar las actuaciones a realizar, algunas propuestas son:

- Trabajar con ellos más en clase, estando más pendiente de ellos.
- Realizar actividades de refuerzo.

## 9.3 ADAPTACIONES CURRICULARES

Para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, se harán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave y estarán destinadas al ajuste metodológico y de adaptación de los procedimientos e instrumentos, y en su caso, de los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de este alumnado.

Para el alumnado con necesidades educativas especiales, en las adaptaciones la evaluación y la promoción tomarán como referente los elementos fijados en las mismas.

Asimismo, se realizarán adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise por presentar altas capacidades intelectuales, con el fin de favorecer el máximo desarrollo posible de sus capacidades, que podrán consistir tanto en la impartición de contenidos y adquisición de competencias propios de cursos superiores, como en la ampliación de contenidos y competencias del curso corriente, teniendo en consideración el ritmo y el estilo de aprendizaje de este alumnado.

También se podrán realizar adaptaciones curriculares no significativas para el alumnado de Bachillerato:

En ellas se detallarán las materias en que se van a aplicar, la metodología, la organización de los contenidos, los criterios de evaluación y su vinculación con los estándares de aprendizaje evaluables, en su caso. Estas adaptaciones podrán incluir modificaciones en la programación didáctica de la materia objeto de adaptación, en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en los aspectos metodológicos, así como en los procedimientos e instrumentos de evaluación.

## 10. ASPECTOS METODOLÓGICOS.

Exposiciones teóricas acompañadas de esquemas de conceptos buscando la participación activa del alumno a través del diálogo y la continua referencia a los posibles conocimientos previos.

Realización de pruebas teóricas escritas con la finalidad de determinar el grado de asimilación de contenidos teóricos, conceptos básicos y visiones generales sobre los principales planteamientos filosóficos.

Análisis de textos de tipo filosófico con el fin de desarrollar la capacidad de extraer y comprender las principales tesis e ideas escritas.

Exposición de ideas propias en debates orales con la finalidad de desarrollar la capacidad para elaborar argumentos para defender nuestras ideas.

Realización de reflexiones escritas para desarrollar la capacidad de elaborar argumentos racionales.

Lectura guiada de algún libro relacionado con los contenidos de la programación como medio para aproximarse y familiarizarse con el lenguaje filosófico propio de cada autor.

Visionado de material audiovisual que facilite la comprensión y asimilación de los contenidos teóricos.

Búsqueda de información en la biblioteca y en la red.

## 11. MATERIALES Y RECURSOS.

### 11.1 MATERIALES.

1. apuntes del profesor.
2. textos y artículos de tipo ético-filosófico y político.

3. Material audiovisual relacionado con diferentes temas.
4. Material relacionado con las aulas TIC:
  - . Ordenador.
  - . Videocámara digital.
  - . Escáner.
  - . Material de filosofía presente en Internet.
5. Esquemas, gráficos y grabados de apoyo a la teoría.

## **11.2. RECURSOS DIDÁCTICOS.**

1. Elaboración de esquemas conceptuales.
2. Elaboración de comentarios de texto señalando las ideas básicas.
3. Realización de debates sobre temas que despierten interés.
4. Elaboración de reflexiones individuales.
5. Realización de actividades de investigación y profundización.

## **12. EVALUACIÓN: HERRAMIENTAS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

### **12.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.**

1. El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia.
2. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y

a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.

3. En el primer curso, los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

4. Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores deberán ser concretados en las programaciones didácticas y deberán ser matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación que están referidos en cada criterio de evaluación.

5. En el primer curso, la totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

6. En el primer curso, los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas y estarán recogidos en las programaciones didácticas.

7. Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado, como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.

## **12.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

**-La calificación de cada bloque temático se obtiene sumando las notas de todos los criterios.**

**-La calificación de cada bloque se puntúa de 0 a 10.**

-La calificación de cada evaluación es la nota media de las calificaciones obtenidas en cada bloque.

-Todos los criterios se ponderarán con el mismo valor.

-Solo se recuperan los criterios suspensos si la nota resultante de la suma de todos los criterios de un bloque es inferior a 5.

-Los criterios aprobados se mantienen hasta la nota final.

-La evaluación es continua, lo que significa que, si el alumnado supera el 50% de los criterios tiene aprobada la asignatura.

-Un criterio se considera aprobado cuando se obtiene la mitad de la nota de su valor total.

### 12.3. CONTENIDOS GENERALES.

**BLOQUE A I: LA REFLEXIÓN FILOSÓFICA.**

**BLOQUE AII: EL SER HUMANO EN LA FILOSOFÍA**

**BLOQUE B I: EL CONOCIMIENTO Y LA VERDAD**

**BLOQUE BII: EL PROBLEMA DE LA REALIDAD**

**BLOQUE C I: LA REFLEXIÓN ÉTICA Y POLÍTICA**

**BLOQUE CII: LA REFLEXIÓN ESTÉTICA Y LA BELLEZA.**

### 12.4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.

#### PRIMER TRIMESTRE

BLOQUES	UNIDADES DIDÁCTICAS	SESIONES CONENIDOS	SESIONES ACTIVIDADES
BLOQUE A I	1. Saber filosófico y otros saberes.	8	2
BLOQUE AII	2. El ser humano en la filosofía.	12	4

**TOTAL, SESIONES**

**TRIMESTRE: 26**

**SEGUNDO TRIMESTRE**

BLOQUES	UNIDADES DIDÁCTICAS	SESIONES CONENIDOS	SESIONES ACTIVIDADES
---------	---------------------	--------------------	----------------------

BLOQUE BI	3. El conocimiento y la verdad.	9	2
BLOQUE BII	4. El problema de la realidad.	11	4

**TOTAL, SESIONES****TRIMESTRE: 26****TERCER TRIMESTRE**

BLOQUES	UNIDADES DIDÁCTICAS	SESIONES CONENIDOS	SESIONES ACTIVIDADES
---------	---------------------	--------------------	----------------------

BLOQUE C I	5. Ética y política.	16	4
BLOQUE CII	6. Estética y belleza.	10	2

**TOTAL, SESIONES TRIMESTRE: 32****12.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y PORCENTAJES.****BLOQUE AI: LA FILOSOFÍA Y OTROS SABERES.**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RELACIONADAS	CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	%
1. (CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1)	1.1	TEMA AI-1.1	25%
2. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3)	2.1, 2.2, 7.2	TEMA AI-1.2	25%
3. (CCL1, CCL5, STEM1, CC3.)	2.1, 2.2	TEMA AI-1.3	25%
7. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.)	3.3	TEMA AI-1.4	25%
CRITERIOS CENTRO: ACTITUD Y TRABAJO.			5%

**-INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	OBSEVACIÓN DIRECTA	SITUACIONES APRENDIZAJE	TRABAJO INVESTIGACIÓN	EXPOSICIONES ORALES	COMENTARIO DE TEXTO	EXÁMENES
1, 3						X
2			X		X	
7		X				

## BLOQUE AII: EL SER HUMANO EN LA FILOSOFÍA.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RELACIONADAS	CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	%
5. (CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1)	5.1,	TEMA AII-2.1	33%
6. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3)	5.2, 6.2	TEMA AII-2.2	33%
7. (CCL1, CCL5, STEM1, CC3.)	7.1 7.1	TEMA AII-2.3 TEMA AII-2,4	33%
CRITERIOS CENTRO: ACTITUD Y TRABAJO.			5%

## -INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	OBSEVACIÓN DIRECTA	SITUACIONES APRENDIZAJE	TRABAJO INVESTIGACIÓN	EXPOSICIONES ORALES	COMENTARIO DE TEXTO	EXÁMENES
5						X
6			X		X	
7		X				

## BLOQUE BI: EL CONOCIMIENTO Y LA VERDAD.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RELACIONADAS	CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	%
3, 5. (CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1)	3.2, 3.3, 5.1	TEMA BI-1.1	25%
6. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3)	3.1, 6.2	TEMA BI-1.2	25%
3. (CCL1, CCL5, STEM1, CC3.)	3.1, 3.2	TEMA BI-1.3	25%
7. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.)	7.2	TEMA BI-1.4	25%
7.	7.2	TEMA BI-1.5	
3.	3.3	TEMA BI-1.6	
CRITERIOS CENTRO: ACTITUD Y TRABAJO.			5%

**-INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	OBSEVACIÓN DIRECTA	SITUACIONES APRENDIZAJE	TRABAJO INVESTIGACIÓN	EXPOSICIONES ORALES	COMENTARIO DE TEXTO	EXÁMENES
3				X		X
6,5			X		X	
7		X				

**BLOQUE BII: EL PROBLEMA DE LA REALIDAD.**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RELACIONADAS	CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	%
6, 5. (CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1)	6.1, 5.1	TEMA BII-1.1	33%
6. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3)	6.1	TEMA BII-1.2	33%
5, 7. (CCL1, CCL5, STEM1, CC3.)	5,2, 7.2	TEMA BII-1.3	
7. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.)	7.1	TEMA BII-1.4	33%
	5.1	TEMA BII-1.5	
CRITERIOS CENTRO: ACTITUD Y TRABAJO.			5%

**-INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	OBSEVACIÓN DIRECTA	SITUACIONES APRENDIZAJE	TRABAJO INVESTIGACIÓN	EXPOSICIONES ORALES	COMENTARIO DE TEXTO	EXÁMENES
6						X
5		X	X		X	
7						X

## BLOQUE CI: LA REFLEXIÓN ÉTICA Y POLÍTICA.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RELACIONADAS	CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	%
8. (CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1)	8.1	TEMA CI-1.1, 1.2	20%
6, 2. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3)	2.2, 6.2	TEMA CI-1.3	20%
8, 4. (CCL1, CCL5, STEM1, CC3.)	8.1, 4.1	TEMA CI-1.4	20%
8. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.)	8.1	TEMA CI-1.5	20%
8, 4.	8.2, 4.1	TEMA CI-1.6	
8, 5.	8.2, 5.2	TEMA CI-1.7	20%
8, 4.	8.2, 4.1	TEMA CI-1.8, 1.9	
CRITERIOS CENTRO: ACTITUD Y TRABAJO.			5%

## -INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	OBSEVACIÓN DIRECTA	SITUACIONES APRENDIZAJE	TRABAJO INVESTIGACIÓN	EXPOSICIONES ORALES	COMENTARIO DE TEXTO	EXÁMENES
8, 5						X
6			X		X	
4		X				

## BLOQUE CII: LA REFLEXIÓN ESTÉTICA Y LA BELLEZA.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RELACIONADAS	CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	%
9. (CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1)	9.1	TEMA CII-1.1	20%
9. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3)	9.1, 9.2	TEMA CII-1.2	40%
9. (CCL1, CCL5, STEM1, CC3.)	9.1, 9.2	TEMA CII-1.3	40%
CRITERIOS CENTRO: ACTITUD Y TRABAJO.			5%

### **-INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.**

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN.</b>	<b>OBSEVACIÓN DIRECTA</b>	<b>SITUACIONES APRENDIZAJE</b>	<b>TRABAJO INVESTIGACIÓN</b>	<b>EXPOSICIONES ORALES</b>	<b>COMENTARIO DE TEXTO</b>	<b>EXÁMENES</b>
9						X
9			X		X	
9		X				

### **13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.**

-Se entregarán al Jefe de Departamento de actividades extraescolares.

## **FILOSOFÍA**

### **1. PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN FERIA DE LA CIENCIA.**

Fecha: **Mes de abril aproximadamente.**

Grupos: **1º de Bachillerato.**

Profesores responsables: **Julián Fernández.**

Departamentos organizadores: **Física y Química, Filosofía.**

## 14. INDICADORES DE LOGRO DE EVALUACIÓN DOCENTE.

### 1. EVALUACIÓN DEL DEPARTAMENTO.

1. Al programar se tienen en cuenta las opciones del contexto.	
2. Se da a conocer a los alumnos los elementos de la programación	
3. Se elaboran las programaciones pensando en trabajar por competencias.	
4. Se ha adaptado la programación a las características y a las necesidades del alumnado.	
5. Tanto en los exámenes como en el trabajo de aula se trabajan actividades de diferentes niveles de dificultad.	
6. Se proponen ejercicios que impulsen la comunicación (recopilar información, interpretarla, tomar decisiones, crear, razonar)	
7. El alumnado es protagonista en la clase.	
8. los alumnos conocen los objetivos didácticos, las competencias que se van a desarrollar	
9. Se utilizan diferentes actividades de evaluación (exámenes, trabajos individuales, trabajos colectivos, exposiciones orales	
9. Se usan diversos instrumentos para realizar la evaluación del alumnado	

10. Se tienen en cuenta las adaptaciones realizadas en el apartado de diversidad	
11. Propongo actividades para facilitar el aprendizaje autónomo.	
12. Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.	

## 2. ENCUESTA AL ALUMNADO.

1. ¿Qué es lo que más te ha gustado del curso?	
2. ¿Qué es lo que menos te ha gustado?	
3. ¿Estás de acuerdo con tu nota? Justifica tu respuesta.	
4. ¿Cambiarías el orden de los contenidos impartidos en las evaluaciones?	
5. ¿Has utilizado lo aprendido en el curso en otras materias?	
6. ¿Qué contenido crees que tendría que mejorar el profesor para que llegue mejor a los alumnos?	
7. De los tipos de actividades realizados en clase (trabajos, exposiciones, debates, etc.) ¿crees que hay alguna que no se debería de seguir	

realizando?	
8. En conclusión, ¿crees que el curso se adapta a tus expectativas iniciales?	
9. Indica alguna propuesta de mejora.	
10. Favorece de un modo crítico y progresivamente reflexivo el ejercicio de la libertad	
11. Tienen un carácter interdisciplinar y transversal	